

LA REVOLUCIÓN FRANCESA | DE LA TOMA DE LA BASTILLA A ROBESPIERRE

¿Qué tal estás? Bienvenido al vídeo donde vamos a abordar el estudio de la Revolución Francesa. Comenzaremos con una breve referencia a las causas de ese proceso y sus distintas etapas, para adentrarnos después en los sucesos acaecidos entre la convocatoria de los Estados Generales y la llegada al poder de Robespierre y los jacobinos ¡Comenzamos!

1. Las causas de la revolución francesa

A la hora de estudiar el proceso revolucionario que se inició en Francia en 1789, se suelen destacar cuatro tipos de causas. Las primeras son de tipo ideológico, donde destacaría fundamentalmente la influencia del pensamiento de John Locke y los planteamientos de la Ilustración francesa. No en vano, en el último tercio del siglo XVIII, una serie de ideas que eran contrarias al absolutismo y a la sociedad estamental -al Antiguo Régimen, en definitiva- habían calado profundamente en buena parte de la población de París y otras ciudades importantes del país. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a la soberanía nacional, la división de poderes, la igualdad de los hombres, la libertad de expresión, etc. En resumen, una serie de conceptos que estaban presentes en las obras de Montesquieu, Voltaire, Rousseau y otros grandes autores de la Enciclopedia.

Otra de las causas de la Revolución Francesa tuvo que ver con la estructura social y, más en concreto, con la existencia de los estamentos. Las diferencias entre privilegiados y no privilegiados, sobre todo el ámbito fiscal -es decir, en los impuestos-, generaban un gran descontento entre la población. Además, la inmensa mayoría del tercer estado se dedicaba a actividades agrarias, estando sometidos al régimen feudal y a la servidumbre. En lo que se refiere a las causas políticas, cabe destacar por encima de todas la crítica al absolutismo. De hecho, en la línea de los postulados ideológicos que hemos comentado anteriormente, cada vez iban a ser más las voces que reclamaban representación, derechos políticos y separación de poderes.

Ahora bien, el factor que terminó por desencadenar la Revolución Francesa fue el de tipo económico. Durante los años finales del gobierno de Luis XV, así como en todo el reinado del sucesor -Luis XVI- la hacienda francesa tuvo que hacer frente a numerosos gastos, de entre los que cabe destacar la participación en la Guerra de los Siete Años y el conflicto por la independencia de las trece colonias de Norteamérica. A la mala situación de las arcas del Estado, hemos de añadir una desaceleración de la economía europea en su conjunto, que incluso merecería el calificativo de depresión. Esta afectó de manera decisiva a la economía doméstica de 28 millones de personas, que eran las que por aquel entonces vivían en Francia. En definitiva, la cantidad de dinero que llegaba a la mayor parte de los hombres franceses permitía, muy a duras penas, alcanzar los niveles mínimos

de subsistencia. Y eso sucedía en circunstancias normales, por lo que podemos imaginarnos lo que pasaba en momentos de crisis. En definitiva, a finales de la década de 1780, el hambre llevó a los motines del pan, que fueron la antesala de la Revolución.

2. Las etapas de la Revolución Francesa.

A continuación vamos a iniciar nuestro repaso a la Revolución Francesa estableciendo, en primer lugar, su cronología. Si añadimos los años de Napoleón Bonaparte en el poder, que serán objeto de estudio en el siguiente vídeo, este proceso histórico abarcaría de 1789 a 1815; es decir, algo más de un cuarto de siglo:

- En el periodo que abarca de 1789 a 1792 se incluyen, tanto los acontecimientos iniciales de la Revolución como el régimen de monarquía constitucional que se instauró a partir de la aprobación de la constitución de 1791.
- La segunda etapa fue la Convención, que se desarrolló desde la proclamación de la República en 1792 a la ejecución de Maximilien Robespierre en julio de 1794.
- Entre 1794 y 1799 el destino de Francia estuvo en manos de un gobierno republicano de corte moderado: el Directorio. Esa forma de gobierno, y por tanto esa etapa, tocó su fin cuando Napoleón Bonaparte dio un golpe de Estado en noviembre de 1799. Acontecimiento que conocemos como el golpe del 18 de Brumario.
- Una vez en el poder, Bonaparte instauró primero el Consulado, un sistema donde tres cónsules ostentaban el poder por un periodo de diez años. Sin embargo, en 1802 Napoleón se hizo proclamar cónsul vitalicio -es decir, para toda la vida- y dos años después se coronó emperador.
- El Imperio se desarrolló en dos fases, pues después de ser derrotado por la Sexta Coalición, el emperador se vio obligado a abandonar el poder. Sin embargo, de forma breve, volvió a ocupar el trono en 1815, año en el que perdió el poder definitivamente tras la victoria de sus enemigos en la batalla de Waterloo.

3. Los primeros sucesos revolucionarios.

En 1788, la situación económica era tan desesperada en Francia que el rey Luis XVI y su ministro Jacques Necker llegaron a la conclusión de que los privilegiados debían asumir una mayor carga fiscal. Evidentemente, estos no estaban dispuestos a pagar impuestos, por lo que empezaron a presionar al monarca para que convocara los Estados Generales; es decir, la asamblea de representación estamental. Por cierto, para que nos hagamos una idea de lo que esto suponía, basta decir que no se convocaba desde 1614. El problema surgió nada más iniciarse la primera reunión en agosto de 1788, cuando los representantes de los tres estamentos -clero, nobleza y tercer estado- se mostraron incapaces de llegar a un acuerdo sobre el sistema de votación. De esta manera, las reuniones se prolongaron en el tiempo de manera improductiva hasta mayo del año

siguiente, sin dar soluciones a las problemáticas planteadas por Luis XVI y a los Cuadernos de Quejas presentados por el pueblo.

Ahora bien, en los Estados Generales había un grupo mayoritario de representantes que no simpatizaban con las ideas del absolutismo. Estos serán los que, el día 5 de mayo, inicien la revolución política al encerrarse en la Sala del Juego de la Pelota, constituirse en Asamblea Nacional y jurar que no se disolverían hasta dotar a Francia de una constitución. Esas personas no salieron a la calle ni protagonizaron ningún tipo de acto violento, pero lo que estaban haciendo era, a todas luces, un acto revolucionario. Al fin y al cabo, al declarar que eran la Asamblea Nacional, señalaban claramente que la soberanía de la nación recaía sobre ellos y no sobre Luis XVI. Por tanto, estaban poniendo en duda su poder, al tiempo que su compromiso para elaborar un texto constitucional suponía un claro rechazo a la legalidad vigente. Sin embargo, ante estos hechos el monarca no realizó ningún movimiento represivo, de tal modo que las reuniones siguieron teniendo lugar, saliendo de ellas declaraciones, proclamas y nuevos documentos legales. Solo a mediados del mes de julio Luis XVI realizó un tímido movimiento, pues ordenó que se acercara a la capital un contingente de su ejército. Fue en ese momento cuando el pueblo de París, que llevaba tiempo simpatizando con las ideas de la Asamblea Nacional y había pasado hambre como consecuencia de la carestía de alimentos, decidió rebelarse el 14 de julio de 1789. En el acontecimiento que conocemos con el nombre de “La toma de la Bastilla”, se pasó, definitivamente, de una revolución en una sala a una revolución en la calle acompañada del uso de la violencia.

A pesar de la gravedad de los hechos, Luis XVI seguía sin reaccionar. Se empeñaba en ignorar a la Revolución y, al final, esta terminó llegando a las puertas de su propia casa. En octubre de 1789, un grupo de personas se fue reuniendo a las puertas del palacio de Versalles, que terminó rodeado por la multitud. Sin escapatoria posible, y temiendo que la violencia se desatara contra ellos, los miembros de la familia real se vieron obligados a trasladar su residencia al palacio de las Tullerías, en la ciudad de París. Una vez allí, aunque Luis XVI continuaba siendo el rey, y como tal se le trataba, realmente no era más que un prisionero de la Revolución, pues no tenía más remedio que ir firmando todos y cada uno de los documentos aprobados por la Asamblea Nacional. Finalmente, en septiembre de 1791, sancionó también la primera constitución de la historia de Francia, aceptando con eso la separación de poderes, la soberanía nacional, la representación política y los derechos civiles. Es decir, el final de la monarquía absoluta.

4. La Convención.

En los próximos minutos vamos a proclamar la república, ejecutar a los reyes, cantar “La Marsellesa, entrar en guerra con toda Europa e iniciar lo que se conoce como “El Terror”. Vamos a hablar, en definitiva, de la Convención. Con el fin de entender mejor los motivos que llevaron a la progresiva radicalización de la Revolución Francesa, se han de tener en cuenta dos cuestiones. En primer lugar, a pesar de la desaparición de la monarquía

absoluta y su sustitución por una de tipo constitucional, la crisis económica siguió adelante. Los franceses de a pie continuaban pasando hambre ante la escasez de alimentos, siendo comunes los disturbios y motines de aquellos que estaban descontentos. El segundo motivo estuvo relacionado con los regímenes absolutistas de Europa, sobre todo Prusia, Austria y España. Estas potencias estaban conspirando para terminar con la Revolución y volver a situar a Luis XVI en su trono absoluto. Precisamente, en abril de 1792, cuando se estaba desarrollando el proceso de movilización general para hacer frente a la amenaza exterior, surgió el que actualmente es el himno nacional de Francia: “La Marsellesa”.

Sin embargo, en los primeros compases de la guerra, el ejército revolucionario sufrió varias derrotas consecutivas frente a las fuerzas absolutistas europeas. En ese contexto, siendo agosto de 1792, el duque de Brunswick, a cuyas órdenes estaban las tropas que se acercaban a París, publicó un manifiesto en el que amenazaba a los revolucionarios en caso de hacer daño a la familia real. Esta medida, en lugar de defender a la monarquía, terminó por precipitar su caída, ya que los revolucionarios y el propio pueblo parisino entendió que los reyes tenían acuerdos secretos con sus enemigos, es decir, que los estaban traicionando. De esta manera, el 10 de agosto se inició una insurrección popular, protagonizada fundamentalmente por los *sans-culottes*, que terminó por asaltar el palacio de las Tullerías. La familia real, temiendo por su vida, se refugió en el edificio de la Asamblea Nacional pidiendo su protección. Sin embargo, los representantes del pueblo, aunque les dan protección, terminan aboliendo la monarquía y convocando elecciones para constituir una Convención.

Mientras tanto, ante la inminente entrada en la ciudad de las tropas del duque de Brunswick, los radicales tomaron el poder y desataron lo que conocemos como el primer Terror. Las cárceles de París, que estaban llenas de nobles y demás partidarios del absolutismo, fueron asaltadas por la población, muriendo en esa jornada más de mil quinientas personas. Finalmente, el 20 de septiembre de 1792 se reunió la nueva asamblea elegida por sufragio universal masculino, la Convención Nacional. En sus primeras reuniones, este organismo proclamó la República y, apenas unos días después, las tropas francesas vencieron a sus enemigos europeos en la batalla de Valmy. Por tanto, de la noche a la mañana desapareció la amenaza que se cernía sobre París.

Una correcta comprensión del nuevo régimen que se había instaurado en Francia exige que conozcamos dos aspectos básicos:

1. La Convención concentraba todos los poderes del Estado.
2. Cabe distinguir dos etapas dentro de ese periodo de la historia de Francia en función del grupo político que ostentaba el poder. De esta manera, en un primer momento los girondinos se hicieron con el control de la asamblea, pasando posteriormente a manos de un grupo más radical: los jacobinos.

Los girondinos controlaron la Convención hasta abril de 1793, y durante ese periodo tuvieron que hacer frente tres grandes problemas: el destino de Luis XVI, la guerra con las potencias absolutistas de Europa y la rebelión de los campesinos de la Vendée. Comencemos con la primera de esas cuestiones. Luis XVI fue juzgado el 11 de diciembre de 1792, y desde el primer momento la Convención quedó dividida entre los que consideraban que debía ser ejecutado y los defensores de una condena que no supusiera la pena capital. Esta última era la postura de los girondinos, pues pensaban que la muerte de Luis XVI arrastraría a la República a una guerra sin cuartel con el resto de Europa. Finalmente, después de la votación en la Convención, el que fuera rey de Francia terminó ejecutado en la guillotina el 21 de enero de 1793. Esos hechos generaron estupor e indignación en toda Europa, arrastrando a la guerra contra Francia a aquellas potencias que se habían mantenido al margen hasta la fecha. Desde ese momento, el conflicto no se limitó a Prusia y Austria, sino al resto del continente. Ese nuevo problema obligó al gobierno republicano a realizar un gran esfuerzo, tanto económico como de reclutamiento para hacer frente a la amenaza exterior. Ahora bien, como se ha comentado, a los problemas externos se añadieron los internos, siendo la rebelión de la Vendée el más importante de ellos. El campesinado de esa región, de ideas tradicionales y partidarios de la monarquía, se levantaron en armas a comienzos de marzo tras conocer la noticia de la ejecución de Luis XVI.

En octubre de 1793, los líderes jacobinos conscientes de las dificultades por las que atravesaban sus adversarios políticos, decidieron endurecer y radicalizar su discurso. Las palabras y escritos de personajes como Robespierre, Danton o Marat entre otros, llevaron a las masas parisinas a desatar su furia contra los líderes girondinos. Una vez ejecutados sus rivales políticos, los jacobinos pasaron a controlar la Convención, impulsando una serie de reformas legislativas de corte social. Además, gracias a la actuación de Carnot y Danton, el ejército revolucionario fue reorganizado, se hicieron grandes levadas y las victorias comenzaron a llegar en el campo de batalla. Ahora bien, también establecieron un fuerte intervencionismo en la actividad económica y, por supuesto, la cuestión de la falta de alimentos no desapareció. A eso se añadía la constante búsqueda de enemigos internos, que les llevó a desatar lo que conocemos como el segundo Terror. En torno a cuarenta mil personas sufrieron la condena de guillotina, entre ellos la propia reina María Antonieta.

5. Conclusión.

En este punto detenemos nuestro repaso a la Revolución Francesa, si bien continuaremos en el vídeo siguiente hablando de la Convención Termidoriana, el Directorio y el fulgurante ascenso de Napoleón Bonaparte ¡Un saludo a todos!